

Información General

LA EMPRESA RECTIFICADORA PAZMÑO S.A. se constituye como Compañía Limitada mediante escritura pública de fecha 12 de junio del 2001, otorgada ante el Notario Público Dr. Jaime Atilio Alán en la ciudad de Quito.

El 4 de junio del 2002 ante el Dr. Gustavo Flores Urtecho, se resuelve la transformación de Compañía Limitada a Sociedad Anónima.

RECTIFICADORA PAZMÑO S.A. tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Las Bravas, C10-250 y las Pájaras, barrio EL INCA. RECTIFICADORA PAZMÑO S.A. tiene como objeto social la explotación de partes de motores de combustión.

Actividades

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 05.Q.01.004, del 31 de agosto del 2008, establece que “Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, según de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de preparación**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 05.Q.01.004, del 31 de agosto del 2008, establece que “Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, según de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y su presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Ecuadoria Nacional) expresada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda físico, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

6. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que ha sido aplicada en su totalidad los principios y normas incluidos en los NIIF Pyms. Las estimaciones y supuestos son relevantes de manera puntual. Los resultados de las operaciones de administración calificadas son razonables en el período en que están sujetos como resultados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de pasivos planteados por detección de derivaciones activas; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Clasificación de
Bienes corrientes y
no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando se espera realizar el activo, o bien la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; no obstante el activo principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa, o el activo es efectivo o equivalente de efectivo en algún tipo de instrumento.

La Compañía clasifica un activo como corriente cuando espera liquidar el activo, en su ciclo normal de operación; no obstante un activo principalmente con el propósito de negociar, el activo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa, o la Compañía se tiene un derecho incondicional para liquidar la composición del activo durante o antes de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Bienes y
operaciones de
activo

La Compañía considera como activo y equivalente de efectivo los activos en caja y bancos sin restricciones y todas las intenciones financieras de fácil liquidez planteadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Seguimiento
operaciones

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros será disponible y es evaluada permanentemente por la Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Activos Pasivos

a. Cuentas y documentos por cobrar:

Corresponden principalmente a quienes cuentan pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la intensidad de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la insolvencia de los importes que se mantendrán por cobrar, según los términos originales de venta o cuantía por cobrar.

La empresa utiliza el método del monto implícito, cuando la recuperación de estos valores es a largo plazo.

Propiedad, Planta y Equipo

- Cuentas

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valoran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son reducidos por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, mantenimiento y mejoramientos menores, son registrados contra los costos o los resultados del ejercicio del que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la depreciación o valor de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros relacionados al costo o costo o resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada uno de los periodos.

- Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición sustraído por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RECTIFICADORA FALMIND S.A.

(Expresado en US dólares)

Edificios y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

• Determinación de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que sugieran que los activos puedan estar deteriorados. Si existen tales indicaciones se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual o respecto que al activo se genere unidades de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y se disminuye hasta alcanzar su monto recuperable.

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios contingentes sea necesaria para cancelar la obligación.

Provisiones por Jubilación Patronal y Discapacidad

El Contrato de Trabajo establece la obligación de los empleadores de contribuir a Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La contribución se paga anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el discapacidad en base a cotizaciones anuales retenidas por el punto independiente mutuamente calificada.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones comerciales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor nominal ajustado al método del ajuste implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuesto a los gananciales

El impuesto a los gananciales se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributario en la fecha de cierre del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RECTIFICADORA MAGNÓ S.A.

(Expuesta en US. Millones)

Impuestos diferidos	política de situación financiera. El impuesto diferido se determina cuando las bases de impuestos (y leyes) cambian en la Ley de Régimen Tributario Interno o a partir de cambios en la fecha de corte del estado de situación financiera clasificada y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en Libras. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporales. Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo. Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuestos a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.
Reconocimiento de los ingresos de las actividades ordinarias	Los ingresos provenientes de las Actividades de Rectificación de Partes de Máquinas de Construcción en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor recuperable de la contrapartida recibida o por recibir, más de devoluciones, descuentos comerciales y derivaciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, generalmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
Reserva Legal	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea reservada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada en su totalidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECTORA CADENA AZÚCAR SA

(Expresado en US\$ millones)

Ingresos financieros	Los ingresos correspondientes al funcionamiento de documentos con vencimientos en base al corto o largo de los préstamos.
Gastos no operativos	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.
Estado de Flujo de Efectivo	Este flujo integrado por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están clasificados como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1)	17.026,20	60.273,30

(1) El 31 de diciembre de 2012 y 2013, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y en de libre disponibilidad.

B. Cuentas y Documentos por cobrar

En resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLASIFICADAS EN DEUDAS CORRIENTES	(1)	11.178,00	196.227,37
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(2)	2.102,11	3.064,18
(1) PROTESTOS CLASIFICADOS COMO PAGOS Y BANCOS	(3)	6.600,00	6.763,19

(Euros en millones)

- (f) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a facturas por venta de productos y prestación de servicios con vencimiento entre 30 y 90 días, sin intereses. Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de las cuentas y la estructura de la cartera.
- (g) A 31 de diciembre de 2013 y 2012 en Otras Cuentas por Cobrar se registran gastos de administración, rentas, servicios prestados, salarios de crédito, otros gastos por cobrar.
- (h) La Compañía realiza y proporciona ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar, el análisis siguiente para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por balance con:

- Existencia de la cartera de cuentas a tipo de actividad.
- Medidas concretas de cobro.

Los saldos de cuentas por cobrar no requieren del uso de plusvalía, dado que la cual se cubren sus riesgos, tanto por medio del flujo de operaciones, así el análisis de flujo de efectivo.

Una vez agotadas las gestiones de cobranza preventiva y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. La Compañía sólo utiliza el método de provisión y no el de cargo directo para un mayor control.

6. Propiedad, Planta y Equipo

Los valores de la planta son como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2013	2012
TOTAL		
Deprecio	257.000.000	261.000.000
Valor Bruto	1.400.000	1.400.000
Deprecio por planta	257.000.000	261.000.000
Deprecio por equipo	257.000.000	261.000.000
Deprecio por planta y equipo	514.000.000	522.000.000
Deprecio por planta y equipo	514.000.000	522.000.000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EXOTIFICADO AL TAILANDÉS

(Expresado en L.S. THB)

1. DEPENDENCIA ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	2014 (THB)	2013 (THB)
TOTAL	286,411.36	182,271.36

II. CUENTAS POR PAGAR

En cualquier día la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2012	AÑO 2011
DEUDAS Y ENDEUDAMIENTO POR PAGAR		
TOTAL	170,140.36	104,071.91

En 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye facturas con vencimientos hasta 60 días contados por pagar a proveedores fueron asignados a su valor nominal para lo cual se aplicó dicho porcentaje de asignación de los costos y la efectividad de la cobranza.

III. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En cualquier día la cuenta a largo plazo fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2012	AÑO 2011
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
121.000.000		100.000.000

En la empresa, mantiene en el año 2012 un préstamo por el Banco del Estado de México (Banco del Estado) que vence en el mes de Abril del 2013 y cuenta con su respectiva tarifa de amortización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RECTIFICADORA PÁGURA S.A.

(Elaborada en US dólares)

F. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores son como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2012	AÑO 2013
		12,526.80	12,214.20
Movimiento de Obligaciones			
Saldo inicial Obligaciones con Pagos del Empleado		10,000.00	10,000.00
	(1)		

(1) De acuerdo con los Egresos Existentes vigentes, la Compañía tiene derecho al 10% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

G. IMPUESTO A LA RENTA

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2012	AÑO 2013
	11,400.00	11,000.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS DEL EMPLEADO		

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2013, se dio calculada aplicando la tasa del 20% y 20% para cada año.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 201, del 28 de diciembre de 2010, fijó el desarrollo de actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto porcentual de la renta al impuesto a la renta, aplicable en 2011, el periodo comprendido del año 2011, 20% para el año 2012 y 20% para el año 2013 y siguientes sucesivos.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la renta del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.

A 31 de diciembre de 2012 y 2013, se veía de la inversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, insumos vegetales, fertilizantes y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes tecnológicos con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva o reconviertan el empleo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RECTIFICADORA NÚMERO 1.A

(Expresado en US dólares)

La reconciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a los disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

COORDINACIÓN TRABAJADA		2013	2012
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	120,007,22	94,067,09
(1) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(1)	18,002,68	14,064,43
(4) GASTOS NO DEDUCIBLES (DONACIONES)	=	101,874,92	879,31
(1) DEDUCCIÓN POR PAGOS A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	(1)	7,932,13	
UTILIDAD IMPONIBLE	=	181,754,75	1,098,35
TOTAL IMPUESTO CUBANO	=	43,057,32	51,952,46

H. AJUSTACIÓN PATRONAL Y DESARROLLO

El movimiento de la provisorio para jubilación patronal y desarrollo, fue como sigue:

Jubilación patronal	2013	2012
Saldo inicial	12,000,00	12,000,00
Provisión del año	10,000,00	
Pagos		
Saldo final	22,000,00	12,000,00

Desarrollo	2013	2012
Saldo inicial	2,000,00	2,000,00
Provisión del año	2,000,00	
Pagos		1,000,00
Saldo final	4,000,00	3,000,00

De acuerdo con RRC 13 "Reintegraciones a los trabajadores", la jubilación patronal y desarrollo corresponden por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida, la obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y al cumplimiento de ciertas requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía correspondiente al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados, forma parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

REITIFICACIÓN NÚMERO 2-A

(Expresada en US dólares)

De acuerdo a la RC 28, los valores del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantendrá el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y delafuturo, no están activas, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requiere de estimaciones sobre futuras situaciones respecto de variables demográficas, tasas de mortalidad, tasas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (2.4%) y tasa de descuento (8.0%) determinadas en referencia a la tasa de interés con los datos del Índice anualizado a la fecha del balance, publicada por el Banco Central de Ecuador.

De el estudio actuarial se obtiene el método de la unidad de medida proyectada para determinar el valor actual de las obligaciones por prestaciones debidas.

C. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está constituido por 2,000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en posesión el valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

De las acciones	2013	2012
Eq. con Patrimonio	50%	50%
Gr. Soc. Mixta	50%	50%
Total	100%	100%

D. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea retenido como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para amortizar pérdidas futuras o para aumentar el capital.

E. RESULTADOS NETOS DEL EJERCICIO

Corresponden a utilidades líquidas en el ejercicio 2013. Pueden capitalizarse o utilizarse en la atención de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a US\$13,461.30.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RECTIFICADORA PAPERINO S.A.

(Expresado en US dollars)

6. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de Ingresos y gastos correspondientes a los años 2013 y 2012 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2013	2012
INGRESOS	1,469,754.81	1,376,772.38
GASTOS	424,882.54	348,479.10
GASTOS ADMINISTRATIVOS	815,475.00	891,351.80
GASTOS DE VENTA	30,800.00	54,864.34
GASTOS FINANCIEROS	3,076.13	8,033.28
OTROS GASTOS	155,331.41	1,790.54
UTILIDAD BRUTA	1,044,872.27	1,028,293.28

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RECTIFICADORA PALMERO S.A

(Expresado en US Dólares)

A. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Divisiones o Administraciones, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013.

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Divisiones o Administraciones, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013.

B. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 26, 2014), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Juan Francisco Palma
GERENTE GENERAL



Esteban Llerena
C. TITULAR GERENTE